



Expediente: 2806/23

Carátula: CREDIAR S.A. C/ TORO WALTER ABEL EDGARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 07/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20248408880 - CREDIAR S.A., -ACTOR

9000000000 - TORO, WALTER ABEL EDGARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2806/23



H106038242634

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ TORO WALTER ABEL EDGARDO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 2806/23.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: OTROS - POR: CN-CAP, PAZ MARIA NELIDA - 06/12/2024 11:27

San Miguel de Tucumán, 06 de diciembre de 2024. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.-** 2806/23 JCM

Actuación firmada en fecha 06/12/2024

Certificado digital:

CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.